



PARLAMENTO DEL  
**MERCOSUR**  
PARLAMENTO DO  
**MERCOSUL**

*Por una integración regional*  
*Por uma integração regional*

## **CLIPPING DE NOTICIAS DEL PARLASUR**

## **CLIPPING DE NOTICIAS DO PARLASUL**

**25 de Abril de 2012**

**25 de Abril de 2012**

La Selección de Noticias del MERCOSUR reúne notas de prensa de distintas fuentes. Esta Selección no refleja la opinión ni posición oficial del Parlamento del MERCOSUR; su contenido es incluido sólo como una referencia a los visitantes de nuestra página en Internet.

A seleção de notícias do MERCOSUL reúne notícias de imprensa de distintas fontes. Esta seleção não reflete a opinião e posição oficial do Parlamento do MERCOSUL, sendo apenas uma referência aos visitantes do nosso site.

Argentina – Página 12

## Página 12

### Tiempo de gozar con la expropiación de YPF



“Argentina va a sentir las consecuencias durante mucho tiempo”, lanzó el comisario europeo de Comercio, en rechazo a la expropiación. El ministro Randazzo le respondió que el país no sufrirá las consecuencias, sino que las va a “gozar”. Respaldo de la Unasur y Uruguay.

“Estamos convencidos de que las consecuencias de esta decisión (expropiar YPF) se verán en las próximas generaciones y serán absolutamente favorables para el desarrollo”, dijo ayer el ministro del Interior, Florencio Randazzo, en respuesta a una nueva embestida de la Unión Europea. El comisario europeo de Comercio, Karel De Gucht, consideró que “Argentina creó un terremoto en la comunidad empresarial internacional” y que “las consecuencias para su propio desarrollo económico se sentirán durante mucho tiempo”. El funcionario belga se sumó así a la lista de defensores de la petrolera española Repsol. “Vamos a gozar de las consecuencias de esta decisión”, no a padecerlas, continuó Randazzo en su réplica. Por su parte, la expropiación continúa sumando adhesiones en la región. La secretaria general de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), María Emma Mejía, expresó su “respeto” a la decisión argentina, que calificó de “asunto interno”. Y el canciller uruguayo, Luis Almagro, descartó excluir al país de las negociaciones para un acuerdo comercial entre el Mercosur y la UE, como había propuesto España.

Con una economía debilitada y escaso apoyo popular a partir de los duros recortes presupuestarios que implementó en los últimos meses, España

apuesta a la ofensiva diplomática. La semana pasada anunció que privilegiará el biodiésel de la Eurozona por sobre el que importa de la Argentina, pero la decisión la lleva a un callejón sin salida. La Argentina es el productor principal de la materia prima y abastece a los posibles proveedores de España en Europa. La apuesta es entonces conseguir el apoyo de sus pares en la región y mostrar a una Argentina aislada. El mes próximo arribarán a Brasil el jefe del gobierno español, Mariano Rajoy; el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, y el rey Juan Carlos, con el objetivo de impulsar acuerdos entre la Unión Europea y los países del Mercosur. España presiona para dejar a la Argentina al margen de esa agenda.

El canciller uruguayo explicó que las negociaciones comerciales entre el Mercosur y la Unión Europea son bajo un esquema de “cuatro más uno”, y consideró que “sería muy complejo” poner en práctica lo que propone España. “Tendríamos que hacer unos desajustes institucionales que no están calibrados ni pensados hoy. Pero todavía no tenemos ningún planteo oficial al respecto, por lo tanto sólo podemos tomarlo como una versión de prensa. Tenemos que ver cuando llegue el planteo oficial”, afirmó Almagro. García-Margallo había señalado la posibilidad de no seguir con las negociaciones interbloques para hacerlo “país por país”.

Las amenazas desde el Viejo Continente continuaron. No obstante, la que se profirió ayer se pareció más a un deseo que a una medida concreta. El comisario de Comercio de la UE aseguró que la región “hará todo lo que esté en su poder” para ayudar a que Repsol reciba una “compensación plena”, para lo cual el proyecto de expropiación contempla la decisión del tribunal sobre el precio justo que deberá abonar el Estado argentino. El problema es que la compañía anticipa un pago menor a sus expectativas. “Este es exactamente el tipo de medidas que tiene que evitarse”, consideró De Gucht, quien invocó un horizonte negativo para el desarrollo económico argentino. “Las decisiones serias y a largo plazo de invertir en un país se realizan cuando (las empresas) están seguras de que su inversión está asegurada”, agregó. El vicepresidente de la Comisión

Europea, Antonio Tajani, remarcó que en el contencioso “tiene razón España”. “Estamos con España, el derecho internacional es muy claro. Argentina tiene que respetar los acuerdos con España”, ratificó el también comisario de Industria de la UE.

Las declaraciones fueron replicadas por el ministro Randazzo, quien dijo que “no hay que escandalizarse, ni asustarse, ni hablar de seguridad jurídica, porque es absolutamente falso que se haya violado”. “Hemos tomado una decisión de acuerdo con la Constitución y con la ley”, agregó. El ministro detalló que la expropiación se hace “teniendo en cuenta la resolución 1803, de 1962, de las Naciones Unidas, que habla de la soberanía permanente sobre los recursos naturales; la Constitución de España, que prevé que el interés general está por encima del interés particular, y, por otro lado, acuerdos bilaterales de promoción de inversiones firmados en 1992”. También hizo mención a las contradicciones de Rajoy, a partir de un video que lo muestra en su rol de opositor a la administración de Rodríguez Zapatero, rechazando la posibilidad de que una empresa extranjera (rusa) tomara el control de Repsol, bajo el argumento de que no manejar los recursos naturales hubiese convertido a España en “un país de quinta división”. “Tienen conceptos de acuerdo con dónde hablan y con qué intereses defiendan”, criticó Randazzo. La postura del Gobierno tuvo el guiño de la secretaria general de la Unasur, quien insistió en que el Estado argentino es “soberano en las decisiones internas”.

## Argentina – La Nación

# lanacion.com

### Uruguay no aislará a la Argentina del Mercosur

El canciller uruguayo Luis Almagro consideró ayer que la propuesta de España para castigar a la Argentina por la confiscación de YPF "implicaría desajustes que no están pensados"

De esta manera, Uruguay rechazó la posibilidad de que el Mercosur deje de lado a la Argentina en una negociación con la Unión Europea (UE) luego de que España sugirió anteayer en una reunión de los 27 cancilleres del bloque esa vía como castigo contra el gobierno nacional luego de la confiscación de YPF. "El esquema negociador del Mercosur es 4+1 y hacerlo de otra manera implicaría desajustes institucionales que no están calibrados ni pensados", dijo Almagro al rechazar la postura de España.

En rigor, esa posibilidad sería muy complicada de ponerse en práctica en el ámbito internacional. De hecho, el director ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior, Christian Leffler, desestimó el pedido de España. "Si negociamos con Mercosur, que es una asociación de cuatro países, no se puede negociar con tres cuartos del Mercosur como no puede negociarse con tres cuartos de la UE", aseveró.

Así, la propuesta de España de aislar a la Argentina del Mercosur también fue desestimada en la UE. Las negociaciones por un acuerdo de libre comercio entre la UE y el Mercosur están trabadas desde 2010, cuando se relanzó el diálogo en una cumbre de presidentes en Madrid. La resistencia de los sectores agrícolas de ambos bloques fue una de las principales causas que impidieron abrir un mercado consumidor de 700 millones de personas.

## Paraguay – ABC Color



### **Uruguay descarta negociaciones sin Argentina con la Unión Europea**

El canciller uruguayo, Luis Almagro, descartó hoy que el Mercosur pueda negociar con la Unión Europea un tratado de libre comercio sin Argentina, a raíz del diferendo entre este país y el bloque europeo por la expropiación de la petrolera YPF.

Almagro señaló que “el esquema negociador del Mercosur es 4 +1” y agregó que hacerlo de otra manera “implicaría desajustes institucionales que no están calibrados ni pensados”.

El gobierno español de Mariano Rajoy propuso el lunes que la Unión Europea prosiga sus negociaciones con el Mercosur, pero sin la presencia del gobierno de Cristina Fernández, con quien mantiene un diferendo por la expropiación de YPF, filial del grupo petrolero Repsol, de España.

Por otra parte, Almagro aclaró que el gobierno uruguayo no recibió ningún pedido para mediar en el conflicto entre Argentina y España.

El vicepresidente uruguayo, Danilo Astori, ofreció días pasados a su par de España, Soraya Sáenz, su colaboración para encontrar una solución al diferendo entre el gobierno español y el argentino.

## Uruguay – El País

# EL PAIS

**Oposición crítica oportunidad de convenio firmado con argentina. El frente argentino. La oposición se quejó del método utilizado para firmar el acuerdo de intercambio con Argentina. Dice que se trata de una nueva señal de debilidad frente a Cristina Fernández**



El gobierno uruguayo defendió ayer la firma del convenio tributario con Argentina. Considera que su formato es el más conveniente para los intereses del país. La oposición dice que es una nueva señal de debilidad.

Los ministros de Economía, Fernando Lorenzo, de Relaciones Exteriores, Luis Almagro, y de Industria, Roberto Kreimerman, explicaron ante la comisión de Asuntos Internacionales del Senado el esquema estratégico del país en el Mercosur, a pedido del senador blanco Luis Alberto Lacalle.

Pero la coincidencia de esta comparecencia con la firma del tratado de colaboración tributaria con Argentina (ver página A6), en el contexto actual de las relaciones comerciales, se convirtió en el tema principal de la reunión. Así, la oposición reclamó saber qué recibiría Uruguay a cambio de la firma del tratado, algo que según blancos, colorados e independientes ayer no fue aclarado.

Específicamente, el senador colorado Ope Pasquet preguntó qué había pasado con el anuncio del presidente José Mujica, de mediados de marzo, cuando dijera tras una reunión con los integrantes de la Cámara de Comercio, que tenía el tratado sobre intercambio de información

tributaria guardado en un cajón, y que esperaba una señal clara de Argentina sobre los problemas comerciales que sufre Uruguay para habilitar la firma del tratado.

"¿Qué señal clara recibió Uruguay? ¿Por qué salió el documento del cajón del presidente? ¿Por qué firmamos?", preguntó el senador de Vamos Uruguay ante los representantes del Poder Ejecutivo. El ministro Lorenzo respondió que el tratado se había firmado "porque el presidente así lo dijo", y añadió que en lo personal "está convencido de que es lo mejor para el país".

"ESPECULACIONES". Almagro, a su vez, apoyó a su colega diciendo que este tratado fue firmado "por el interés de Uruguay". "Lo demás, son especulaciones sin sustento, sin base", subrayó el canciller.

No se sintió aludido por las expresiones de Mujica en cuanto a que el gobierno esperaba una señal de Argentina antes de sacar del "cajón" el tratado. "Este tratado se negoció separadamente y tenía su propia lógica", dijo Almagro.

"Es impensable, desde el punto de vista estratégico, cambiar este tratado por otra cosa, como si fueran figuritas. Argentina puede seguir aplicando las barreras no arancelarias después de firmarse el tratado", precisó el ministro.

Las expresiones de Almagro contradicen a la principal senadora del Frente Amplio y primera dama Lucía Topolansky, quien el 11 de abril en FM Gente aseguró que todos los temas bilaterales forman parte de una misma negociación y "el caramelo, si las negociaciones se cierran, será firmar el tratado (fiscal) que Argentina quiere y le conviene".

Pasquet insistió en que "está claro que no hay señal alguna". "Las señales no vinieron, el documento salió del cajón y el tratado se firmó. Es, una vez más, una actitud claudicante y débil" frente a Argentina, subrayó el senador colorado.



Almagro añadió que las "señales" que dice esperar la oposición "son permanentes porque las negociaciones son permanentes".

Fuentes del gobierno dijeron anoche a El País que durante toda la semana anterior hubo contactos permanentes con Argentina, que "todos los temas están sobre la mesa" y "esta semana o la próxima" habrá novedades importantes.

¿HABRÁ APOYO? La oposición no fijó posición sobre si votará o no el tratado cuando sea discutido en el Parlamento. La oposición cuestiona la oportunidad de la firma del tratado porque se la ve como "una muestra de buena voluntad gratuita" de parte de Uruguay.

El sector del senador Pedro Bordaberry estima que Mujica "queda muy mal parado otra vez" ante su par argentino.

A su vez, en apoyo de los ministros, el senador oficialista Enrique Rubio sostuvo en la comisión que el acuerdo "es muy garantista" para el país y que el intercambio de información "no es para perseguir gente sino para casos concretos".

"¿Que el convenio estaba cajoneado dijo el presidente?", preguntó Rubio en la comisión tras el planteo colorado. "Esas son interpretaciones", añadió, aunque admitió que los resultados de las gestiones para destrabar el comercio hacia Argentina "son dispares".

Quien hizo el planteo sobre la oportunidad de la firma del tratado en la comisión, el senador herrerista Gustavo Penadés, interpretó que en la reunión se reconoció "la precariedad de la relación" con Argentina, y declaró su sorpresa por el hecho de que en ese contexto se anuncie el tratado. "Este no es el mejor escenario" para firmarlo, sostuvo el senador herrerista. "Habría que haber esperado un poco", añadió.

En la comisión, Penadés dijo que "una negociación implica dar y conceder. La gran pregunta que el gobierno no ha respondido es: ¿a cambio de este tratado qué hemos conseguido en beneficio nuestro?".

El presidente del Partido Independiente, Pablo Mieres, por su parte, dijo a El País que le llama la atención que primero el gobierno haya anunciado que mantendría "en el freezer" el acuerdo hasta tanto no lleguen "señales" desde Buenos Aires. "Pero resulta que ahora se firmó; es llamativo. Otra vez señales de debilidad de parte del gobierno uruguayo", comentó.

Si los contenidos finales son los que informó ayer Lorenzo, el acuerdo "va en la línea correcta", estimó Mieres.

MERCOSUR. El senador blanco y expresidente Luis Alberto Lacalle (1990-1995) consideró que las explicaciones del gobierno por su relación con Argentina en el plano comercial "se caen por su propio peso".

"Existen actitudes contrarias a la buena vecindad y al cumplimiento de los tratados. Estamos pidiendo como favor lo que por derecho se nos debe dentro del Mercosur. Lo que está en cuestión es la vigencia del Mercosur", dijo el líder de Unidad Nacional, quien además fue el encargado de llamar a los ministros a la comisión del Senado. "Porque si cada vez que tenemos un problema, obtenemos la solución como una concesión graciosa de los vecinos, significa que estamos ante una dificultad mucho más profunda", insistió.

Lacalle dijo que la oposición intenta "rodear" al gobierno para que "le vaya bien", porque siente que a la administración de José Mujica le falta "una rotundidad mayor".

"No hay duda que Argentina está en un camino que colisiona con el de Uruguay. Está complicada la situación internacional, el país se ve severamente perjudicado, y nosotros lo que buscamos con esto es darle empuje al gobierno, incluso hasta que pueda decir en el ámbito internacional que la oposición lo está obligando y lo jaquea para tener resultados, porque lo que queremos son resultados, esto no es para hacer puntos en una dialéctica, sino para que se vuelvan a abrir las fábricas que

cierran y que vuelva a fluir la mercadería y los servicios", comentó el exmandatario.

Para Lacalle, el bloque tiene que resolver un "problema existencial", porque como se firmó "no existe". "Es un problema existencial, una duda acerca de si lo que tenemos todavía está vivo", dijo. A su modo de ver, si el país intenta "abrir" negocios al mundo debe hacerlo "a todos" lados, porque "el comercio libre es la salida", planteó.

Uruguay – El País

## EL PAIS

### **Chery envía carta a Mujica por trabas. Reclama que intervenga por cupo de vehículos**

Los representantes de la ensambladora de autos Chery Socma S.A. en Uruguay enviaron una carta al presidente de la República, José Mujica, en la que pidieron que intervenga para que se respete el cupo de 20.000 vehículos que se pueden enviar a la vecina orilla bajo arancel cero.

El encargado y vocero de la empresa, Daniel Villamarin, dijo a El País que "el Mercosur no existe para los exportadores" ya que "no se logra vender nada a menos que paguemos el 35% de arancel como si tuviéramos autos chinos".

Precisamente en la carta, a la que accedió El País, expresan que "a fin de exportar los autos Chery a Argentina, Chery Socma ha tenido que pagar el 35% de impuesto como pagan los autos extrazona con la paradoja de haber sido producidos en Uruguay cumpliendo con el régimen del Mercosur y los acuerdos bilaterales".

Y agregan: "Entre todas las medidas proteccionistas que adoptó la República Argentina, la que hoy nos está impidiendo exportar en el Régimen del Mercosur es la no autorización del cupo (por parte del Ministerio de Industria), solicitado por Chery Socma Argentina del SUV Tiggo ( cantidad: 2.800) y del auto Face (cantidad: 1.200) para el año 2012".

"Al principio nos pusieron el 1 a 1, después vinieron las declaraciones juradas anticipadas, y ahora Argentina se agarró del cupo (de 20.000 unidades) y no nos deja entrar", expresó Villamarin.

La empresa ya va por el quinto mes sin poder exportar bajo las pautas arancelarias del bloque y que la empresa "no puede seguir

ininterrumpidamente pagando para vender". Es que aclaró que "la producción no la podemos frenar".

Según Villamarin la situación empeora ahora en que todo el personal fue "retomado tras un mes en el seguro de paro" por lo que recalcó lo planteado en la carta al presidente: la situación tal como está hoy "es insostenible".

El panorama de la industria automotriz se suma al que viven otras como la vestimenta o los libros que se ven imposibilitados de vender hacia la vecina orilla.

Según datos de Uruguay XXI las exportaciones hacia Argentina en el primer trimestre del año cayeron solo 0,8% respecto a igual lapso del año pasado aunque si se mira a la interna de cada sector las contracciones han sido bastante significativas reflejando problemas en los envíos.

## Uruguay – El País

# EL PAIS

### Uruguay pidió más ingresos al mercado argentino

El ministro de Industria, Energía y Minería, Roberto Kreimerman, anunció ante una comisión legislativa que se le ha pasado a las autoridades argentinas una nueva lista de exportaciones para liberar por un valor de unos US\$ 10 millones.

El planteo abarca principalmente a sectores como los de la industria de la vestimenta y del papel, explicó. "Esperemos que su liberación permita aumentar las exportaciones", destacó.

Kreimerman añadió durante la reunión de la comisión de Asuntos Internacionales del Senado que en los últimos días han sido liberadas varias trabas en los mismos sectores, y que ello indica que "hay un buen entendimiento" con los argentinos.

"El trabajo es positivo, aunque hay muchos temas para solucionar", manifestó.

En la misma reunión, los representantes del gobierno dijeron que el Mercosur debe implementar un nuevo sistema de solución de controversias y reordenar su institucionalidad.

"Se pretende generar flujos de comercio intra Mercosur que van a tener que ser acordados bilateralmente", subrayó en la misma ocasión el canciller Luis Almagro.

Según se explicó en el encuentro, actualmente hay por lo menos cuatro medidas argentinas que afectan las exportaciones: el valor-criterio, que afecta al sector imprenta

Las licencias no automáticas, con incidencia sobre el sector automotriz y vestimenta

La liberación de divisas, y la exigencia de una declaración jurada para cumplir con determinadas exportaciones.

El canciller Almagro destacó tras la comparecencia en la comisión que el gobierno sigue una estrategia que apunta a "fortalecer la institucionalidad del Mercosur" y que "tiende a revisar las asimetrías y generar flujo de comercio permanente".

## Uruguay – El País

# EL PAIS

**Uruguay rechaza negociar con Europa sin Argentina El frente argentino. Almagro dijo que el diálogo debe seguir siendo "4+1" y que Uruguay no debe "medrar" con la situación de otro país. Ensambladora de vehículos pide que se respeten cupos**



En un gesto más hacia el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, Uruguay descartó ayer un planteo de España para que las negociaciones comerciales entre el Mercosur y la Unión Europea sigan sin Argentina.

"El esquema negociador del Mercosur es 4+1" y hacerlo "de otra manera implicaría desajustes institucionales que no están calibrados ni pensados", dijo el canciller Luis Almagro, saliendo al cruce de una idea planteada por España de negociar sin Argentina.

Los gobiernos de España y Argentina están sumergidos en una fuerte disputa luego de que la administración de la presidenta Fernández de Kirchner anunció la expropiación de las acciones de la española Repsol en la petrolera YPF.

Almagro ratificó las "buenas relaciones" que prevalecen tanto con Argentina como con España.

El presidente José Mujica respaldó la decisión de Argentina sobre YPF. Igual posición adoptó ayer la Mesa Política del Frente Amplio (ver página A5).

Desde hace años se ha planteado la idea de un amplio acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur. Pero las negociaciones se estancaron cada vez que las partes discutían temas sensibles como los agropecuarios y de



servicios, entre otros. Un acuerdo de ese tipo entrañaría un mercado consumidor de 700 millones de personas.

Se desconoce cómo proseguirá ahora la agenda luego de que España reclamó medidas a la Unión Europea para sancionar a Argentina por su decisión sobre YPF.

El Mercosur impulsa las negociaciones en bloque y no bilateralmente, en particular cuando se negocian tratados de libre comercio como el que tiene vigente con Israel.

"NO MEDRAR". Con respecto a la llegada de inversiones españolas tras la expropiación de las acciones de Repsol en YPF, Almagro dijo que Uruguay "ha tenido en el último tiempo una gran capacidad de captación de inversiones por condiciones objetivas que ofrece el país".

"Uruguay nunca se planteó medrar con la situación de otros países, no es nuestro estilo", afirmó el canciller.

También el subsecretario de Economía, Luis Porto, descartó una negociación con la Unión Europea sin Argentina. "Desde nuestro punto de vista es imposible porque es algo que el gobierno uruguayo deberá analizar con sus pares de la región, en particular si ese planteo es conducente. Hoy mismo surgieron voces en Europa contrarias a ese planteo", dijo Porto.

El ministro de Relaciones Exteriores español, José Manuel García Margallo, dijo el lunes que "debería abrirse una reflexión sobre si es posible o no seguir impulsando las negociaciones con el Mercosur" o negociar país por país excluyendo a Argentina.

García Margallo citó como antecedentes las negociaciones entre la Comunidad Andina y la Unión Europea. Cuando éstas fracasaron por las posiciones de Bolivia y Venezuela, el acuerdo llegó solo con Colombia y Perú. "Es posible que esto interese a Brasil y Uruguay", dijo el ministro español.

## Uruguay – El Telégrafo de Paysandú

# EL TELEGRAFO.COM

### Brincadeiras Políticas

#### Cuestión de austeridad

"No cierra un país con avión presidencial y escuelas rotas", dicen desde el Partido Nacional, en relación a las negociaciones que está llevando adelante el Gobierno para adquirir un avión presidencial, informó Uypress.

El medio recordó que en el año 2006 el rey Juan Carlos le ofreció al entonces presidente Tabaré Vázquez la compra de un avión a un bajo precio y con un pago laxo. No obstante, se armó un lío de novela ya que el sistema político consideraba que la compra era una frivolidad. Así, Vázquez continuó viajando en misión oficial en aviones de línea.

Seis años después, la discusión vuelve a estar sobre el tapete y la oposición vuelve a mantener su postura. En este sentido, el diputado nacionalista, Pablo Abdala, escribió en su cuenta de Twitter que "no cierra un país con avión presidencial y escuelas rotas. El avión no cierra con discurso austero. Una de dos: o a Mujica le vinieron veleidades, o Dilma se lo metió y no se anima a decir que no", señaló el diputado.

Por su parte, el legislador Luis Lacalle Pou escribió: "¿Avión Presidencial? Ahora ¡berretines! Austeridad Republicana le dicen". El Legacy ofrecido a Mujica por Rousseff tiene un valor de mercado de 25 millones de dólares.

"Yo no cambio nunca"

Uno de los candidatos a la presidencia del Frente Amplio (FA), Juan Castillo, defendió al socialismo como "el sistema de vida más justo para el país", publicó Últimas Noticias. En ese sentido, criticó las opiniones cambiantes de Mujica a la hora de ponerlo en práctica. "El presidente

puede hacer una afirmación un día, como la que hizo cuando dijo que no cree en el socialismo del siglo XXI, y al otro, ir a Venezuela para hablar con Chávez de cuestiones socialistas. Es muy difícil contestarle una opinión; opina un día y al otro día cambia. Yo no cambio nunca. Mantengo una teoría, asumo una concepción de vida sobre el sistema que más derechos y garantías nos da", señaló.

"Soy autocrítico. No tengo empacho en criticar, pero tampoco para aplaudir la gestión. Por ejemplo, coincido rotundamente con el respaldo que le dio al gobierno de Cristina Fernández por la nacionalización del petróleo", expresó. No obstante, cuestionó la falta de debate político, sobre todo en la interna de la fuerza política: "El debate hoy aparece sólo como un cruce de opiniones en los medios de comunicación. Eso genera rechazo en la población. La atención principal debe ser cómo cumplir con la resolución del programa aprobado por la mayoría de la población en estos dos años y poco de gobierno que restan".

En otro orden, explicó que las políticas sociales forman parte de sus preocupaciones. "Valoro lo que se hizo, pero a mí me preocupa más lo que falta por hacer", dijo a Últimas Noticias. "Es de honestidad política decir que la pobreza y marginalidad se redujo, pero como militante de izquierda no puedo aceptar que siga existiendo un margen importante de pobreza. Y menos con el momento económico actual de Uruguay. La quinta parte más rica del país se apodera casi del 50% de la riqueza generada por los uruguayos. La izquierda debe hacer cambios profundos y en serio", indicó.

Tema complejo

"El esquema negociador del Mercosur es cuatro más uno. Todavía nosotros no tenemos ningún planteo oficial al respecto, por lo tanto sólo podemos tomarlo (la propuesta española) como una versión de prensa", expresó Almagro ante los medios de comunicación. Se refería a un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la Unión Europea y el Mercosur, pero sin la presencia de Argentina. "Negociar de otra manera sería muy

complejo y tendríamos que hacer unos desajustes institucionales que no están calibrados ni pensados hoy", señaló.

El canciller se mostró prudente ante dicha posibilidad y expresó que se debe esperar a tener "el planteo formal" y si "hay alguna sugerencia de la Unión Europea".

Consultado sobre si Uruguay mediará en el conflicto entre Argentina y España, respondió que por el momento el gobierno no ha recibido un pedido de esa naturaleza. "Esperemos que la situación mejore y (ambos países) encuentren un camino de negociación que permita acercarse a las partes", expresó.

Almagro viajará a España la próxima semana, en una visita que adelantó estaba "prevista desde hace mucho tiempo" y que tiene como objetivo contactar a las nuevas autoridades españolas y retomar la agenda bilateral, informó El País Digital. Asimismo, la semana pasada viajó a ese país el vicepresidente Danilo Astori, para promocionar las inversiones en Uruguay, en el marco del Salón Inmobiliario Internacional (SIMA).

## Uruguay – Últimas Noticias

# ULTIMAS NOTICIAS

### **Oposición criticó a Mujica por acuerdo tributario. BORDABERRY SOSTUVO QUE EL GOBIERNO TIENE UNA "ACTITUD SUMISA"**

La concreción del acuerdo de intercambio de información tributaria generó rechazo en sectores de la oposición. Se entiende que el gobierno tiene una actitud "sumisa" frente a Argentina y que se firmó sin tener "señales" de reciprocidad para solucionar los temas comerciales.

EL TEMA estuvo presente ayer en la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, donde comparecieron los ministros de Industria, Roberto Kreimerman, de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo, y de Relaciones Exteriores, Luis Almagro, que habían sido convocados para informar sobre la situación actual del relacionamiento con los países del Mercosur. Durante la sesión, el senador de Vamos Uruguay Ope Pasquet mencionó las declaraciones del presidente José Mujica en el mes de marzo a la salida de la Cámara de Comercio, donde dijo que el acuerdo "estaría guardado" en un cajón. Días después esto fue ratificado por la senadora Lucía Topolansky cuando sostuvo que se firmaría, pero cuando se tuviera una señal clara de Argentina para destrabar los temas comerciales.

"¿Qué señales se han recibido para sacar el tratado del cajón y firmarlo ahora?", preguntó Pasquet en la comisión. Según dijo, la pregunta no tuvo "una respuesta clara". Lorenzo explicó que cumplía con "órdenes del presidente" y que estaba convencido de que la firma "es lo mejor para el país", pero no emitió comentarios sobre las expectativas generadas por Mujica desde la semana pasada. El ministro "dijo que a él no le constaba que ninguno de los temas pendientes con Argentina cambie por la firma del tratado y pueda significar un cambio para bien o para mal", explicó el senador.

Por otra parte, el senador Pedro Bordaberry dijo a Ultimas Noticias que se estudiará el tratado cuando llegue al Parlamento, pero que "no entiende la sumisión del gobierno hacia Argentina. "Todo lo que Cristina Fernández pide, el gobierno de Mujica se lo da, y enseguida". El líder de Vamos Uruguay sostuvo que el acuerdo se firmó "en secreto" y "sin avisarle a nadie". "Mientras eso sucede, Argentina nos traba absolutamente todo. No entendemos esta forma de relacionarse a partir de la sumisión", dijo. En este sentido, sostuvo que el gobierno no tiene una estrategia para solucionar los temas bilaterales con Argentina. "Cuanto más Uruguay le da, más duro Argentina se pone. No vemos una estrategia.

El presidente dijo que no iba a firmar hasta tanto no se solucionaran todos los temas. Tenía encajonado el convenio. Los problemas siguen y parece que el convenio no está más encajonado", afirmó.

Por su parte, el diputado de Alianza Nacional Jorge Gandini señaló a Ultimas Noticias que Argentina debe liberar las restricciones comerciales tras la firma del acuerdo tributario. De no ser así, "el presidente Mujica tendrá que decir que se equivocó". Sin embargo, el legislador se mostró pesimista sobre la solución de las trabas comerciales impuestas por el gobierno argentino sobre las importaciones.

"El acuerdo fue una moneda de cambio porque Mujica dijo que lo tenía guardado en un cajón y el ministro de Economía informó en más de una oportunidad que estaba pronto pero ligado a la negociación. Igual no creo que se liberen las trabas por esto", concluyó Gandini. Por otra parte, el diputado criticó que Uruguay ahora cumplirá con uno de los requerimientos para salir de la lista gris de la Oede, mientras Argentina no cumple con "nada de la Oede".

## Uruguay – Últimas Noticias

# ULTIMAS NOTICIAS

### **Descartan negociar TLC con Europa sin Argentina. EL CANCELLER ALMAGRO DIJO QUE SERÍA "COMPLEJO"**

EL MINISTRO de Relaciones Exteriores, Luis Almagro, descartó ayer la posibilidad de que el Mercosur negocie un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la Unión Europea (UE) y no se incluya a Argentina, como solicitó el gobierno de España.

"El esquema negociador del Mercosur es cuatro más uno. Todavía no tenemos ningún planteo oficial al respecto. (...) Negociar de otra manera sería muy complejo y tendríamos que hacer unos desajustes institucionales que no están calibrados ni pensados hoy", afirmó Almagro.

El gobierno de España anunció el lunes su intención de que la Unión Europea continúe las negociaciones con el Mercosur, pero dejando de lado a Argentina. La relación con el gobierno de Cristina Fernández está en crisis después de que la mandataria decidiera la semana pasada la expropiación del 51% de las acciones de YPF, cuyo propietario mayoritario era el grupo español Repsol.

Por otra parte, Almagro dijo ayer que "la expropiación es un esquema jurídico permitido y si está hecho de acuerdo a los procedimientos legales vigentes del país que corresponda es algo válido y legítimo". El jerarca sostuvo además que Uruguay no ha recibido pedido alguno para que oficie de mediador entre ambos países y que se confía en que la situación mejore y se encuentre un camino de acercamiento entre las partes. La semana que viene Almagro viajará a España para cumplir con una visita a las nuevas autoridades españolas, que ya estaba agendado de antemano.

El canciller expuso ayer ante empresarios y jefes de gobierno en el hotel Sheraton durante un foro titulado "Cómo aumentar nuestros mercados en medio de la crisis económica mundial". En su discurso remarcó que el crecimiento económico de Uruguay tiene como componente fundamental el comercio internacional y- que es necesario el acceso a mercados a través de negociaciones multirregionales y regionales.

En este sentido, sostuvo que se debe "encontrar la forma" de resolver temas vinculados a la pérdida de competitividad arancelaria, así como optimizar las condiciones para poder diversificar los mercados y la economía. Si bien reconoció las dificultades de funcionamiento que tiene el Mercosur, consideró como "indispensable" que se mantenga el comercio intrarregional. "Hay que impedir que la región sea víctima de una crisis que la esta no ha generado", dijo.

Asimismo, llamó a "profundizar las relaciones" en el Mercosur "y a cumplir en el marco de lo posible los compromisos asumidos". Almagro manifestó que los avances "son más lentos que lo deseado" como se afirma desde el sector privado y atribuyó las limitaciones a la tendencia proteccionista dada por la incertidumbre de la crisis mundial y a "los equipos técnicos disponibles y su capacidad para abarcar demasiadas negociaciones en forma simultánea", como sus causas principales. Por otra parte, destacó la importancia de avanzar en la integración comercial y productiva con Brasil, como acordaron el jueves el presidente José Mujica y Dilma Rousseff. "El mundo a nosotros, sin Brasil, no se nos abre; se nos cierra. Esto está dado en todas las variables, desde las económicas y comerciales hasta las políticas", afirmó.



## Uruguay – Últimas Notícias

# ULTIMAS NOTICIAS

### **La Unasur invertirá en infraestructura de porte. "HEMOS DEJADO ATRÁS EL CONSENSO DE WASHINGTON PARA APLICAR NUESTRAS PROPIAS POLÍTICAS"**

La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) anunció ayer que pretende gastar en diez años unos 21.000 millones de dólares en 31 proyectos de infraestructura de gran porte entre las doce naciones del subcontinente.

SE ADELANTÓ, además, que a nivel político cada país revelará todos sus arsenales militares el mes próximo, en el marco de una política destinada a la confianza regional.

"Hemos dejado atrás el Consenso de Washington para aplicar nuestras propias políticas", destacó Maria Emma Mejía, secretaria general de la Unasur, al celebrar los proyectos de gran porte a nivel regional.

"Tenemos un gran rezago en la cuestión de la infraestructura. Tenemos una inversión en obras de infraestructura del 3% del Producto Interno Bruto, cuando debemos elevarlo, hasta el 8%", dijo la secretaria gene-Val de la Unasur. .

Además, Mejía calificó como una "decisión soberana" de Argentina la expropiación de la empresa YPF, que estaba en manos de la española Repsol, que debe ser "respetada".

"Es un tema interno de Argentina que no le fue planteado a la Una-sur ya que se trata de una decisión soberana. Ningún canciller de los doce países de la Unasur llevó este tema al bloque regional", dijo ante una pregunta de Ansa la secretaria general de la Unasur, lo colombiana María Emma Mejía.

Durante un seminario organizado por la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo (Fiesp), Mejía afirmó que para 2022 los 12 países de la Unasur deberán cumplir 31 proyectos interregionales basados en ocho ejes o corredores hidrográficos, carreteros y ferroviarios.

Para ello, según Mejía, el Banco del Sur, ratificado por cinco países de los siete fundadores "será una realidad en breve" con un-capital inicial de 20.000 millones de dólares, aunque no arriesgó una fecha.

Destacó que las reservas internacionales de los 12 países sudamericanos ascienden a unos 750.000 millones de dólares, 350.000 millones de los cuales los tiene Brasil.

El Banco del Sur, más el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (Bndes) pueden ser las fuentes, para financiar las obras, que deben realizarse en forma mixta, mediante la participación de empresas constructoras privadas.

Mejía, quien asumió en la Una-sur el año pasado, apostó a lo que llamó "integración realista" de América del Sur a través del bloque que comanda, el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones y la Celac, que reúne a América Latina y Caribe.

"El Alca fue un proyecto frustrado" y "hemos dejado de mirar hacia el Consenso de Washington como forma de relacionarnos", dijo la secretaria general de la Unasur.

Según la Fiesp, se estima que entre los países de la Unasur, en un inicio, se construyan 2,4 kilómetros de puentes, 14 kilómetros de túneles, 57 kilómetros de anillos varios, 360 kilómetros de líneas de transmisión, 379 kilómetros de dragados de río, 15.000 kilómetros en gasoductos,

3.490 kilómetros de hidrovías y 9739 kilómetros de líneas ferroviarias.

Mejía destacó la capacidad de "acción rápida" de la Unasur para resolver conflictos regionales y afirmó que en el siglo XXI "frente al mundo no se puede ir solos, por más grandes que seamos".

La funcionarla adelantó que el 10 de mayo en Quito, sede de la Una-sur, se anunciarán los gastos militares de todos los países del bloque, en el marco de una "política de confianza" creada en torno al Consejo Suramericano de Defensa.

Mejía negó que sea una "Otan del Sur" ya que la Unasur no pretende actuar por expansiones militares, sino crear una "zona de paz" que será un ejemplo para el mundo.

"Tenemos que trabajar por una agencia espacial suramericana, la integración de la fibra óptica, construir aviones no tripulados, romper con el Consenso de Washington que muchas veces no alejó", subrayó la secretaria general de la Unasur.

## Uruguay – La República

# LaRed21

**Gobierno afirma que Argentina aceptó todas las condiciones. Tratado. Suscribieron acuerdo de intercambio de información tributaria y eliminación de doble tributación.**



Tras el acuerdo de intercambio de información tributaria y de eliminación de doble tributación entre Uruguay y Argentina, el ministro de Economía, Fernando Lorenzo, destacó que el mismo contempla dos propuestas uruguayas: la no retroactividad de las obligaciones y que la solicitud de información financiera deba ser fundamentada.

Durante una reunión que mantuvieron el pasado lunes en la estancia de Anchorena, el ministro de Economía, Fernando Lorenzo, y el director de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Ricardo Echegaray, las partes suscribieron el acuerdo para el intercambio de información tributaria y el método para evitar la doble imposición (ver recuadro).

El convenio se firmó en el marco de lo dispuesto por los estándares del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Este organismo internacional había retirado en diciembre pasado a Uruguay de su "lista gris" de los denominados "paraísos fiscales", pero reclamó nuevos acuerdos de intercambio de información tributaria en especial con naciones con las cuales el Uruguay tiene comercio fluido, como son Argentina y Brasil.

Ayer en horas de la mañana Lorenzo informó en conferencia de prensa sobre el contenido del acuerdo, de tarde también lo comunicó a la bancada de legisladores del Frente Amplio, y luego a los sectores de la oposición en una comisión parlamentaria.

"El acuerdo incluye tanto la normativa que prevé los problemas relativos a evitar la doble tributación, como los aspectos que tienen que ver con el intercambio efectivo de información para la cooperación tributaria internacional", explicó el secretario de Estado.

Destacó que se trata de una herramienta fundamental para ser parte de la cooperación internacional en materia tributaria.

Para que el tratado entre en vigencia deberá ser ratificado por los parlamentos de ambos países. Sin embargo, desde la oposición al gobierno se ha manifestado cierto grado de discrepancia porque se considera que el gobierno "no ha conseguido nada a cambio".

No obstante, Lorenzo explicó que no hay prevista ninguna modalidad de "retroactividad en el cumplimiento de las obligaciones", una de las cláusulas que Uruguay pretendía que estuviera claramente especificada en el acuerdo.

Otra de las propuestas que está contemplada en el convenio se refiere a evitar lo que en la jerga de los economistas se denomina como "pesca generalizada" ("fishing expeditions"), es decir que en "el tratado se establece claramente de qué manera un Estado solicita a su contraparte y cuál es el contenido específico que tiene que tener la solicitud, que está individualizada en cada caso".

Lorenzo añadió que "no hay, en absoluto, ningún tipo de previsión en el tratado para que haya otra forma de que se haga el intercambio de información, que no sea a través de un pedido fundado y explícito por parte de una administración tributaria".

Por su parte, el canciller Luis Almagro dijo que se trata de un acuerdo que Uruguay firma "en su interés y en función de lograr avances sustanciales en este campo". Añadió que "lo demás son especulaciones que se han hecho y no tienen un sustento real ni una base firme". Aseguró que este tratado ha tenido su lógica de negociaciones comerciales.

Desde el punto de vista estratégico "era impensable cambiar esto como si fueran figuritas", indicó el canciller.

"Las barreras no arancelarias que pueda aplicar Argentina, tiene la posibilidad de continuar aplicándolas posteriormente a firmado el tratado", puntualizó.

Dijo que el gobierno tiene una lógica de negociación que apunta a fortalecer la institucionalidad del Mercosur, tiende a revisar los temas de las asimetrías y generar flujos de comercio permanentes.

Astori: "Absolutas garantías"

El vicepresidente Danilo Astori señaló que el acuerdo firmado "defiende el interés nacional" y ofrece "absolutas garantías" a eventuales inversores. Astori dijo además que el gobierno "no ha dudado" en suscribir este tratado con Argentina, entre otras cosas, porque las "condiciones" de Uruguay fueron aceptadas "en su totalidad".

Enumeró que quedó establecido que el acuerdo de intercambio de información tributaria "iba atado a un tratado para evitar la doble tributación", por el otro, que el convenio no es retroactivo; también se establecieron criterios de selectividad de las solicitudes de información y por último que no operarían en nuestro país funcionarios del otro país y viceversa. Astori dijo también que el Tratado ayudará a que haya más inversiones en el Uruguay porque "da absolutas garantías, por las facilidades que ofrece, por los estímulos, por las condiciones en cuanto a clima de negocios, que son las mejores de la región y por el marco jurídico que es absolutamente claro y estable".

## Uruguay – La República

# LaRed21

### Senador José Amorín Batlle, Propuesta Batllista

"Argentina no cumple los acuerdos del Mercosur por lo que no me parece oportuno llegar a uno en materia tributaria en estos momentos. Hay que hacer un alto y evaluar la situación. Creo que el acuerdo debería haber sido discutido entre los partidos políticos previamente y no firmarlo un domingo a la noche en Anchorena. Además, no beneficiaría a nuestro país".

Gustavo Penadés, Senador Herrerista

"Quizá no sea el mejor momento para firmar un acuerdo de intercambio de información con Argentina. Creo que habría que esperar porque en materia de relaciones internacionales, la fórmula de la negociación es dar y recibir porque, a cambio de este tratado, ¿qué consigue Uruguay?".

Pablo Mieres, Partido Independiente

"Queremos ver el tratado con detenimiento pero en principio tenemos confianza en lo arribado. Sin embargo me llama la atención que a nivel del gobierno la firma del tratado estaba vinculado a gestos del gobierno argentino y ahora se llega a este acuerdo sin que haya habido ninguno. Uruguay está nuevamente actuando unilateralmente".

Senador Pedro Bordaberry, Vamos Uruguay

"Nos preocupa la firma del tratado en el sentido de que se hizo sin previo aviso y se dio a conocer una vez estampadas las firmas. El Presidente había dicho que lo tenía en un cajón de su escritorio. No hay una estrategia por parte del gobierno y creo que este acuerdo a una de las áreas que más daño le hará es al turismo. De Argentina no tenemos una



**PARLAMENTO DO MERCOSUL**  
**PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social  
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



contraparte y sí denuncias ante la OCDE y ante China en materia de carnes. Soy crítico y hay que decir que no somos una provincia".



## Uruguay – La Diaria

# la diaria

### De a cuatro

El canciller Luis Almagro consideró "muy complejo" negociar un acuerdo de asociación entre el Mercosur y la Unión Europea (UE) sin Argentina, tal como propuso su par español, José Manuel García-Margallo, a los países de la UE. El planteo surgió a raíz de la estatización de la mayoría de las acciones de la empresa española Repsol en YPF.

Almagro aclaró que no hay una postura oficial al respecto: "Solamente lo tomamos como una versión de prensa, pero todo el mundo sabe que el esquema negociador del Mercosur es 4 + 1". Opinó que negociar "de otra manera sería muy complejo y tendríamos que hacer desajustes institucionales que no están calibrados ni pensados hoy".

Almagro defendió la validez del mecanismo adoptado por Argentina: "La expropiación es un esquema jurídico permitido y si está hecho de acuerdo a los procedimientos legales vigentes del país que corresponda es algo válido y legítimo", aseguró en rueda de prensa. De todas formas, dijo que las relaciones con España "son muy buenas" y anunció que la próxima semana viajará a reunirse con las nuevas autoridades para "retomar la agenda bilateral".

Uruguay – La Diaria

## la diaria

**Oposición cuestiona aprobación del acuerdo de intercambio de información tributaria con Argentina pese a trabas comerciales. Abrazo partido**

La oposición cuestionó el momento en que el gobierno anunció la aprobación del acuerdo de intercambio de información tributaria y el método para evitar la doble tributación con Argentina.

El tratado fue firmado el lunes 23 en la estancia Anchorena por ambos países, según anunció ayer el ministro de Economía, Fernando Lorenzo.

El senador del Partido Colorado Ope Pasquet recordó que "el presidente dijo que tenía este acuerdo encajonado a la espera de señales claras, y si bien éstas no vinieron el documento igual salió del cajón". "Una vez más hay una actitud claudicante hacia la República Argentina", opinó. En tanto, su par nacionalista Gustavo Penadés reflexionó: "En el marco de los inconvenientes con Argentina y las trabas, anunciamos este tratado. Éste no es el mejor escenario para hacerlo. Habría que haber esperado un poco". El legislador entendió que las relaciones internacionales "implican dar y recibir" y dijo que "la gran pregunta" que "el gobierno no contestó" es "qué hemos conseguido en beneficio de Uruguay a cambio de este tratado".

El legislador adelantó que se volverá a convocar a Lorenzo a la comisión de Asuntos Internacionales por este tema, ya que ayer, en sesión de la comisión en la que el ministro informó sobre la situación del Mercosur, "se mostró reacio a hablar del acuerdo". También informaron sobre las relaciones comerciales en el bloque el ministro de Industria, Roberto Kreimerman, y el canciller Luis Almagro.

Con respecto a las críticas de la oposición, el subsecretario de Economía, Luis Porto, recordó tras la firma del acuerdo que el presidente anunció

que en estos días se esperan "novedades" desde Argentina que signifiquen "un alivio" para el comercio con dicho país.

La letra Según explicó Lorenzo en la mañana, el acuerdo firmado cumple con el principio de no injerencia, por el cual ninguno de los países puede solicitar información con fines "meramente especulativos", operaciones conocidas como "excursiones de pesca". "El tratado establece claramente de qué manera un Estado solicita a su contraparte y cuál es el contenido específico que tiene que tener la solicitud", enfatizó Lorenzo, que recalcó que cada solicitud de información tiene que tener un pedido fundado por parte de la administración tributaria del país solicitante. También destacó que se respeta la no retroactividad, por lo que los países podrán pedir información sobre operaciones realizadas una vez que el acuerdo entre en vigencia, para lo cual se requiere la ratificación parlamentaria tanto en Argentina como Uruguay.

Lorenzo anunció que a mitad de año se solicitará una revisión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con el objetivo de pasar a la fase 2 del Acuerdo de Transparencia de la OCDE. En diciembre Uruguay salió de la "lista gris" tras la firma de 18 acuerdos de intercambio de información, pero el ingreso a la fase 2 depende de la firma de al menos un acuerdo con Argentina o con Brasil, y su cumplimiento.

"Estamos cumpliendo uno de los requisitos", dijo Lorenzo, que señaló que también "se ha avanzado" en las conversaciones con Brasil para la firma de un acuerdo similar. El ministro recordó que otra de las exigencias de la OCDE es la identificación de los propietarios de las acciones al portador, proyecto de ley que ya fue enviado al Parlamento.

## Uruguay – El Espectador



### UE demandará a la Argentina ante la OMC por caso YPF

La Unión Europea (UE) estudiará en los próximos días solicitar consultas con Argentina en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) por las restricciones comerciales que aplica el país sudamericano, en una decisión acelerada por la decisión de Buenos Aires de nacionalizar YPF.

UE demandará a la Argentina ante la OMC por caso YPF

Fuentes diplomáticas informaron este martes a Efe de que el asunto se analizará el viernes en Bruselas y de que el procedimiento se podría plantear con la mayor brevedad posible -"en cuestión de semanas"- ante el Órgano de Solución de Disputas (OSD) de la OMC, en Ginebra.

La solicitud de consultas es el primer paso de un proceso de se puede prologar durante años para que la OMC se pronuncie sobre las supuestas medidas proteccionistas que Argentina aplica desde 2008 a la importación de productos como tractores, neumáticos o computadoras.

Esas restricciones, impuestas en forma de licencias para la importación, son denunciadas desde hace años por varios países, que el pasado 30 de marzo emitieron una declaración conjunta en Ginebra acusando a Argentina de dificultar gravemente el libre comercio.

La declaración fue firmada por la UE, Estados Unidos, Japón, Australia, Israel, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Noruega, Panamá, Taiwán, Tailandia y Turquía, que denunciaron el excesivo uso por parte de Buenos Aires de licencias de importación automática.

También denunciaron la obligación de registrar previamente todas las importaciones a ese país, para poder conseguir una aprobación.

Las normas de la OMC que regulan la emisión de licencias no obligatorias establecen que se deben procesar en un plazo de 60 días, pero los países denunciadores señalaron que en la práctica ese periodo se supera con creces, con demoras de hasta seis meses.

Argentina rechazó la acusación y la consideró carente de objetividad y motivada políticamente.

Las fuentes consultadas por Efe señalaron que la UE ya tenía en su agenda desde hace tiempo la posibilidad de plantear esta diferencia comercial ante la OMC, pero que "no se había hecho para no perjudicar a la negociación del acuerdo con Mercosur".

"En Bruselas se pensaba que plantear este tema en plena negociación con Mercosur sería duro, pero ahora que Argentina ha decidido nacionalizar YPF y declarar la guerra ya no hay razones para andar con cuidado", comentaron las fuentes.

El viernes se reúnen en Bruselas los consejeros de Comercio de los países miembros, un cita en la que España ha incluido en la agenda de "otros temas a tratar" las "restricciones de Argentina a las importaciones y las inversiones y cómo afectan a la UE".

Un portavoz del Consejo manifestó a Efe que el tema no está planteado como una discusión sobre la presentación de una denuncia contra Argentina ante la OMC, y recordó que la presentación de demandas ante este organismo es competencia de la Comisión Europea.

No obstante, el comisario europeo de Comercio, Karel de Gucht, advirtió hoy a Argentina de que sufrirá durante "mucho tiempo" las consecuencias de la expropiación discriminatoria del 51 % de YPF y aseguró que la UE "hará todo lo que está en su poder" para ayudar a España a que Repsol reciba una "compensación plena".

En una conferencia en Bruselas, De Gucht destacó el elemento discriminatorio de la expropiación al resaltar que Argentina decidió

expropiar solo el capital mayoritario de YPF, controlado por la petrolera española Repsol, pero no el que está en manos argentinas.

De Gucht consideró que con la decisión de tomar el control de YPF "Argentina ha creado un terremoto en la comunidad empresarial internacional" y advirtió de que "las consecuencias para su propio desarrollo económico se sentirán durante mucho tiempo".

"Puedo garantizar que haremos todo lo que esté en nuestro poder para apoyar al Gobierno español en la búsqueda de una compensación plena por la compañía en cuestión", agregó De Gucht, que la semana pasada envió una carta al ministro de Exteriores argentino, Héctor Timerman, con copia a sus homólogos de Economía y de Industria, Hernán Lorenzino y Débora Giorgi, respectivamente.

En la carta, el comisario europeo subrayó la preocupación de la Unión Europea por la expropiación de YPF y apuntó a acciones bilaterales y multilaterales en respuesta a las medidas restrictivas a las importaciones que impone Argentina.

Fuente: EFE

## Uruguay – El Observador

### EL OBSERVADOR

**Chery pagó arancel para poder vender a Argentina. Comercio. Las autoridades de ese país incumplieron el acuerdo automotor y los vehículos abonaron tasa de 35%**

La automotriz Chery Socma retomó la producción industrial y a sus 300 trabajadores que estaban en seguro de paro, pese a que se mantienen las restricciones argentinas a la importación de vehículos locales que violan los convenios bilaterales entre ambos países.

La empresa logró colocar 200 unidades en Argentina pero debió pagar el arancel que rige para los vehículos extrarregión de 35%, porque el vecino país no autorizó los cupos de importación bajo el convenio automotor, aunque sí dio luz verde a las Declaraciones Anticipadas de Importación y las Licencias No Automáticas de Importación, según informaron fuentes de la automotriz a El Observador.

Preocupadas por esta situación, las autoridades de Chery enviaron una carta al presidente José Mujica denunciando esa falta de Argentina. Según el documento al que accedió El Observador, la empresa debió pagar un arancel de 35% para colocar sus vehículos, el mismo que tributan fabricantes de fuera de la región "con la paradoja de haber sido producidos en Uruguay, cumpliendo con el régimen del Mercosur y los acuerdos bilaterales".

"Como usted podrá comprender esta alternativa es insostenible ya a corto plazo. Reiteramos que entre todas las medidas proteccionistas que adoptó la República Argentina, la que hoy nos está impidiendo exportar en el régimen del Mercosur es la no autorización del cupo por parte del Ministerio de Industria", denuncia la misiva. Chery solicitó el ingreso a la vecina orilla de un cupo de 2.800 autos del modelo Tiggo y otros 1.200 para el Face.

De acuerdo al convenio entre ambos países, Uruguay puede exportar a Argentina hasta 20 mil autos sin arancel por año. Las fuentes de la empresa explicaron que la firma se vio en la necesidad de exportar por fuera del acuerdo para conseguir liquidez y obtener espacio físico para retomar la producción industrial.

Por otro lado, según explicaron fuentes del gobierno a El Observador, la renuncia del ex secretario de Industria de Argentina, Eduardo Bianchi, por diferencias con el polémico secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, dificultó y retrasó la negociación de Uruguay para que la firma automotriz Chery obtenga los cupos de exportación de sus autos.



## Uruguay – El Observador

### EL OBSERVADOR

#### **Oposición política cuestionó firma de tratado tributario. Crítica. Argumentan que Uruguay no recibió ningún beneficio comercial**

La oposición política cuestionó al gobierno por "la oportunidad" del acuerdo de intercambio de información con Argentina y se preguntó "a cambio de qué" lo firmó.

Representantes del Partido Nacional reclamaron una actitud más "rotunda" y del Partido Colorado afirmaron que una vez más se "claudicó" ante la administración de Cristina Fernández de Kirchner.

El Poder Ejecutivo, a través del canciller Luis Almagro, defendió su posición señalando que la negociación del tratado tributario iba "por una cuerda separada" a la que se realiza para liberar el comercio, que se ve obstaculizado por trabas que impone Argentina.

Ayer los ministros Fernando Lorenzo (Economía), Luis Almagro (Relaciones Exteriores) y Roberto Kreimerman (Industria) fueron convocados por la comisión de Asuntos Internacionales del Senado para explicar "la situación del comercio recíproco entre los países del Mercosur". También fueron invitados diputados pero había pocos, según constató El Observador.

Uno de los temas que dominó el debate fue el tratado bilateral que firmaron Uruguay y Argentina el pasado lunes en la estancia Anchorena que permitirá pasar datos tributarios de inversores argentinos (ver página 11).

El senador colorado Ope Pasquet preguntó a los ministros qué pasó con el anuncio del presidente José Mujica del 22 de marzo cuando dijo que tenía al tratado guardado en un cajón.

"Preguntamos qué señal clara recibió Uruguay sobre las trabas comerciales" para ahora firmar. "Una vez más estamos ante una actitud

claudicante y débil frente a Argentina", afirmó. Del Partido Nacional, el senador Gustavo Penadés dijo que en relaciones internacionales las negociaciones implican dar y conceder. "La gran pregunta que el gobierno no respondió es ¿a cambio de este tratado qué hemos conseguido para beneficio de Uruguay?".

En tanto, el ex presidente y hoy senador nacionalista, Luis Alberto Lacalle, señaló que con Argentina "no hay avances mayores más allá de los esfuerzos que se hacen. Estamos pidiendo como favor lo que por derecho se nos debe dentro del Mercosur", afirmó. Reclamó que se negocien acuerdos de libre comercio no solo con Europa, sino también con EEUU y Canadá.

## Uruguay – El Observador

### EL OBSERVADOR

**"Las Aduanas del siglo XXI deben ser facilitadoras del comercio".**

**Director Ejecutivo de Uruguay XXI, Roberto Villamil**

Generar estadísticas de comercio exterior, proyectar estrategias de promoción, identificar nichos con potencialidad de explotación, son algunas de las útiles herramientas que genera la institución tanto para el sector público como el privado.

Para el director ejecutivo de Uruguay XXI, Roberto Villamil, la Aduana en el siglo XXI debe convertirse en la principal facilitadora del comercio del país. Esto por supuesto, sin dejar de lado y garantizando el correcto control de este, mediante su función supervisora establecida en la normativa vigente.

Para el especialista, además debe permitir un movimiento de mercadería fluido, transformándose de esta forma en un socio estratégico de los importadores y exportadores.

Pero sobre todo, influye en la imagen país, ya que una aduana que trabaje correctamente en cuanto a controles, "refleja el estado general de muy baja corrupción que existe en nuestro país", indicó.

¿Cómo define el papel de la Aduana en el comercio exterior del país?

Para economías pequeñas y abiertas como la uruguaya, el comercio exterior es determinante en cualquier estrategia de desarrollo. En este sentido, la Aduana es un organismo que cumple un doble rol: por un lado, facilitar el comercio exterior del país y, por otro, ejercer la función de supervisión y control del comercio exterior establecida en la normativa legal vigente. Asimismo, la Aduana cumple un rol muy relevante en la facilitación del comercio; genera las estadísticas de comercio exterior que son indispensables para analizar la evolución de los negocios, proyectar estrategias de promoción e identificar nichos con potencialidad para

explotar mejor, y muchos más aspectos que son de utilidad tanto para el sector público como el privado.

¿Qué importancia tiene en el rol de control de comercio?

La Aduana juega un rol clave como facilitador del comercio y como fiscalizador. Esto es, tiene que permitir que el movimiento de las mercaderías sea fluido, además de ser un socio estratégico de los importadores y exportadores. El rol fiscalizador en el comercio exterior es fundamental, ya que su correcta gestión contribuye a eliminar prácticas desleales de comercio que perjudican el país globalmente y a los empresarios que cumplen con las reglas. Y, muy importante, hacia el exterior constituye una parte relevante de la imagen del país. En el caso de Uruguay, podemos mostrar con orgullo una Aduana que refleja el estado general de muy baja corrupción que existe en nuestro país.

¿Cuál cree que debe ser el rol de la Aduana para impulsar el comercio en el futuro?

El ser facilitador del comercio es uno de los roles principales de las aduanas del siglo XXI. Esta institución debe garantizar que se cumpla con la normativa vigente, fomentando el comercio exterior del país. Si la Aduana cumple eficientemente este rol, esto se refleja en menos retrasos y bajos costos ocasionados por procedimientos aduaneros complicados que entorpecen el comercio. Y la facilitación va de la mano de un mejor control. Para lograrlo, se debe trabajar con profesionalismo en los análisis de riesgos, utilizando técnicas estadísticas que permitan elaborar mapas de orígenes, operadores y productos riesgosos. A mayor grado de profesionalización y nivel tecnológico incorporado a los procesos de control, con la misma cantidad de controles se eleva significativamente la eficacia.

¿Cómo se puede profundizar aun más la integración de la Aduana en el comercio?

Una figura muy utilizada en los países desarrollados es la del Operador Económico Autorizado. Este operador, a cambio de cumplir con estándares de control del producto desde la fábrica hasta el destino, garantiza que el producto no va a ser controlado en la aduana. Las tecnologías de la información permiten controlar sin detener la mercadería, generando una sinergia mucho más eficiente. La Aduana uruguaya avanza en el camino de la modernización, adoptando herramientas de gestión que cada vez lo acercan más a niveles de eficiencia acordes con las necesidades de los operadores.

¿Cómo visualiza el trabajo de modernización que se está impulsando en la Aduana?

Va por muy buen camino. Se trabaja en un proceso de fortalecimiento institucional que ayudará a su consolidación. Por otra parte, se están acelerando los pasos que hay que dar en áreas de facilitación del comercio -una aspiración del sector empresarial- constituyendo la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

¿Qué falta mejorar?

Si bien la Aduana ha mejorado mucho en los últimos años, como toda entidad debe continuar profesionalizándose y, tal vez, encontrar un modelo de trabajo que le permita potenciarse aun más. Como ejemplo de este concepto, me refiero a seguir un camino cercano al que en su momento inició la Dirección General Impositiva (DGI).

En términos generales, como en todo el sector público, los desafíos radican en mejorar la calificación de sus recursos humanos, para lo cual es necesario contar con mayores recursos. Igualmente, que la Aduana y sus funcionarios se vean a sí mismos como facilitadores del comercio rol claramente asumido por las autoridades actuales de la DN A- habrá de generar muy importantes beneficios para todos. Por último, de acuerdo a lo que el sector privado manifiesta, sería conveniente adecuar el marco normativo vigente en materia de comercio exterior a la realidad de un país

crecientemente abierto y promotor del comercio exterior. En esto la Aduana tiene mucho que aportar.

¿Qué opinión le merece el código aduanero actual y su alineamiento con el código Mercosur?

El actual código aduanero está desactualizado en unos cuantos puntos que deberían adaptarse más a la nueva realidad del comercio exterior uruguayo. Creemos que sería el momento oportuno para que el Parlamento considere modificaciones al Código Aduanero Uruguayo que lo transformen en una herramienta potenciadora de la realidad actual del comercio exterior del Uruguay.

El Código Aduanero del Mercosur es un acuerdo que aun, no ha sido incorporado por ninguno de los estados partes del Mercosur por lo que aun no está vigente.

## Uruguay – El Observador

### EL OBSERVADOR

#### **Unánime respaldo de las cámaras empresariales a gestión de la DNA. El proceso de modernización es un punto clave para el país**

Sin lugar a dudas, la actividad aduanera incide directamente en el comercio del país y por lo tanto industriales, productores, comerciantes y exportadores, apoyan a la aduana para que lleve adelante su rol en forma segura y facilite la actividad comercial.

La Dirección Nacional de Aduanas (DNA) se encuentra inmersa en un momento de modernización y cambios tendientes a mejorar su gestión y servicios. El objetivo es lograr una institución más ágil y segura que ayude a fomentar el comercio de Uruguay.

Para conocer la opinión de los industriales, productores y comerciantes del país, El Observador consultó a las diversas cámaras que los nuclean y representan quienes afirmaron que aprueban el proceso que atraviesa la DNA y definen a la modernización como necesaria para el desarrollo del país.

#### Cámara Mercantil de Productos del País

Las frecuentes visitas de trabajo recíprocas y haber compartido diversos ámbitos y comisiones por temas específicos, son ejemplo del excelente vínculo entre la Cámara Mercantil de Productos del País, y la Aduana. Así lo entiende el gerente general de la Cámara, Gonzalo González Piedras.

A modo de ejemplo, destacó la participación de la Cámara en un proyecto coordinado por la Asesoría en Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas y la DNA, para la formulación de un manual relativo a las Normas de Origen, así como sobre los procedimientos de verificación y control aplicables en el marco de los diversos regímenes comerciales preferenciales vigentes.

"Este relacionamiento histórico muy fluido y coordinado, se fortaleció con las actuales autoridades de la DNA", indicó.

¿Cómo define el papel de la Aduana en el comercio exterior del país?

Debe ser definido en el marco de los conceptos que orientan los procesos de reforma que se están llevando adelante: facilitación y control, ambos pilares indispensables para el fomento de un comercio legal, formal y que genere igualdad de condiciones para todos los operadores. Buenas prácticas comerciales y competitividad son los atributos que prioriza también la Cámara Mercantil de Productos del País en sus acciones y propuestas. La DNA es también un factor influyente sobre las expectativas de inversión en nuestro mercado.

¿Cuál cree que debería ser el rol de la Aduana para impulsar el comercio?

Amplia difusión de las normativas que rigen los diversos acuerdos comerciales y propender a su debido aprovechamiento y efectivo cumplimiento por parte de los operadores que participan en las importaciones y las exportaciones.

¿Cómo se puede profundizar aun más la integración de la Aduana en ese sentido?

Continuar con el proceso de profesionalización de los integrantes de la DNA, y contar con adecuadas inversiones en infraestructura: locales para depósitos de mercaderías, estacionamiento de camiones que trasladan mercaderías y que son objeto de los procedimientos inspectivos, vehículos para tareas de control, desarrollar un sistema ágil y dinámico de las inspecciones de canal rojo y canal verde, contar con los escáners suficientes para los puntos críticos de control, así como un enlace informático con el sector privado y con las oficinas estatales intervinientes, tanto a nivel nacional como internacional.

¿Cómo visualiza el trabajo de modernización que se está impulsando en la Aduana?



Aunque el ritmo pueda no ser el mejor, dadas las necesidades existentes, se comparten plenamente las prioridades que guían los esfuerzos de la Dirección y del propio Ministerio de Economía y Finanzas, en esta materia. Lo que se ha hecho en los últimos años, tanto a nivel del Banco de Previsión Social como de la Dirección General Impositiva, considero que son muy buenos ejemplos respecto a los significativos avances registrados en función de los objetivos previamente definidos.

¿Cuáles son los desafíos para seguir mejorando?

Capacitación de los recursos humanos que deben incorporarse junto a inversiones en tecnología. Mejorar la agilidad de los procedimientos y contar con una mayor amplitud de horarios, facilitando aun más las tareas de comercio exterior.

¿Qué opinión le merece el código aduanero actual y su alineamiento con el código Mercosur?

Las operaciones de comercio exterior deben contar con un Código que las regule, máxime teniendo en cuenta nuestra condición de Estado Parte del Mercosur, pero hay que estar atento a los textos que sean sometidos a consideración de nuestro Parlamento, a los efectos de no resignar ni aun parcialmente los logros alcanzados en nuestro comercio exterior, especialmente durante las últimas dos décadas. Además de cuidar el interés nacional en cuanto a los regímenes aduaneros vigentes, ya definidos por nuestra propia legislación nacional. Y continuar aprovechando las oportunidades que genera para el país la buena gestión del sector logístico (procesos y valor agregado) y sus centros de distribución.

Cámara de Industria del Uruguay

Por su parte, desde la Cámara de Industria del Uruguay (CIU) definen el relacionamiento con la DNA como muy bueno.

En opinión de la Mesa Directiva de la Comisión de Comercio Exterior de la CIU, la interacción entre ambas instituciones es regular, principalmente, en dos ámbitos de trabajo: la Mesa de Valoración y la Junta Nacional de Aranceles, según las circunstancias lo requieran. Destacan que en esta relación existe un espíritu de colaboración en beneficio del sector y de la sociedad en su conjunto, en las tareas de control y fiscalización del comercio exterior, como así también en la lucha contra el comercio desleal.

¿Cómo definen el papel de la Aduana en el comercio exterior del país?

Esencial; determinante. Por naturaleza es el organismo de contralor del comercio exterior, lo que involucra aspectos vinculados al comercio justo y leal, acorde a la normativa vigente y a los compromisos internacionales asumidos por el país; a la recaudación; a la seguridad nacional, etcétera.

Pero también debe tener -y así se lo ha propuesto firmemente la actual Dirección-el rol de facilitador del comercio internacional, en beneficio de la industria nacional, el consumidor y la sociedad en su conjunto.

¿Qué importancia tiene en el rol de control de comercio?

El rol de contralor de las operaciones de comercio exterior, es parte esencial, aunque no excluyente, de su tarea.

Su papel de facilitador es igualmente relevante y determinante, máxime en una concepción de aduana moderna y eficiente.

Entendemos que la excelencia en materia aduanera, es equivalente a lograr un justo equilibrio, entre contralor eficiente y flujo de operaciones aduaneras (exportaciones, importaciones y tránsitos) a ritmos acordes a las exigencias del comercio internacional.

¿Cuál creen que debe ser el rol de la Aduana para impulsar el comercio?

Debe continuar por el camino que transita, esforzándose por lograr eficiencia y desburocratización de sus procedimientos de contralor, y

enfazizando el desarrollo de aspectos vinculados a la facilitación de las operaciones.

Destacamos también la promoción del diálogo con los diferentes actores nacionales del comercio exterior que la DNA está realizando, aspecto fundamental para el buen desempeño de nuestro comercio internacional.

¿Es posible profundizar aun más la integración de la Aduana en el comercio?

Por naturaleza y definición, la DNA está integrada totalmente al comercio exterior del país. El desafío es seguir mejorando sus capacidades de gestión y promoción del comercio, a través de procedimientos simples y eficientes. Análisis de riesgo, incorporación de tecnología, recursos humanos capacitados, son algunos de los aspectos que contribuyen al logro de objetivos vinculados a una mejor gestión y esenciales para estimular a los operadores y promover pensando en nuestro país, como proveedor confiable, como destino de importación atractivo y como plataforma logística regional de excelencia.

¿Cómo visualizan el trabajo de modernización que se está impulsando en la Aduana?

Celebramos el proceso que está realizando la DNA y somos muy optimistas respecto del logro de los objetivos que se han fijado. . Observamos una planificación muy ambiciosa, con fuertes objetivos, cuya concreción será gradual, a mediano plazo, por lo que aun resta mucho por hacer y lograr. Pero entendemos que está en el camino correcto.

¿Cuáles serían los pasos a seguir para continuar mejorando?

Pueden ser muchos, pero quizás el más importante sea que la actual Dirección logre mantener la convicción de que el cambio es posible. Entre esos muchos desafíos, destacamos los siguientes:

- a) la capacidad de adaptación, tanto de la institución como de sus integrantes, al cambio constante y rápido que se da en el comercio internacional;
- b) la capacitación permanente del personal y el entendimiento del rol que cumplen en la cadena del comercio exterior uruguayo;
- c) lograr un sistema de remuneración justo, atractivo y acorde a las responsabilidades del funcionario aduanero;
- d) la continuación del diálogo permanente entre todos los actores nacionales.

¿Qué opinión le merece el código aduanero actual y su alineamiento con el código Mercosur?

Conocida la versión del nuevo Código Aduanero del Mercosur (CAM), la CIU alertó sobre la posibilidad de que estuvieran en riesgo instrumentos importantes para nuestro país y sus operaciones de comercio exterior, con la región y con el mundo, como los regímenes de Zonas Francas y Puerto Libre.

Por definición, el CAM se constituye en norma marco en materia aduanera y todo aquello no regulado en el mismo quedaría sujeto a la legislación nacional de cada Estado Parte. Por consiguiente, desde la perspectiva del sector industrial, la preocupación principal radica, en primer lugar, en qué instrumentos clave como la Admisión Temporal se verán afectados y, en segundo término, en qué regímenes como el de Zonas Francas y Puerto Libre se menoscaban y pierdan su atractivo para el desarrollo de más y más comercio.

Cámara de Comercio y Servicios

El diálogo y la cooperación para de la Aduana, debe ir desde la necesaria tarea de control hacia la necesaria también tarea de facilitador de comercio. En este sentido, la Cámara, a través de su centro de análisis Uruguay al Futuro, encomendó un trabajo a la Universidad Católica con el

objeto de analizar las mejores prácticas y efectuar recomendaciones para que la Aduana se transforme en una cabal institución facilitadora de comercio exterior.

¿Cómo se puede profundizar aun más la integración de la Aduana en el comercio?

El papel de la Aduana debe ser totalmente activo desarrollando estrategias que tengan como objetivo fundamental el desarrollo del comercio, y buscando un real equilibrio entre su rol de contralor y al mismo tiempo facilitador del comercio. Siguiendo esta línea la CNCS ha presentado en varias oportunidades a las autoridades de la Aduana distintas medidas que se podrían aplicar en la operativa comercial.

Se destacan: armonizar los horarios de operación en la Aduana con los horarios del sector privado, reducir los excesivos canales rojos con el fin de no generar nuevas demoras en las inspecciones de la mercadería, para lo cual se puede por ejemplo llevar indicadores de buen comportamiento en materia de operadores, trabajo en equipo de los controladores y automatizar e informatizar la mayor parte de las actividades para evitar así la posible corrupción.

Es importante la promoción de la mayor transparencia posible en las actividades relacionadas con comercio exterior que desarrolla la Aduana, incluso por ejemplo al momento de comunicar los ajustes realizados por declaraciones subfacturadas, así como también una mayor capacitación en sus cuadros técnicos y la aplicación de mecanismos apropiados de facilitación de comercio como lo es la implementación del carné ATA, siguiendo el ejemplo de Chile y de los países desarrollados. Son cambios fundamentales para acompasar el necesario incremento de la competitividad del país en materia de comercio exterior.

En lo que tiene que ver con la capacitación, la Cámara ha ofrecido la experiencia en la materia de su Escuela de Negocios Internacionales.

¿Cómo visualiza el trabajo de modernización que se está impulsando en la Aduana?

Todas aquellas medidas tomadas por la Aduana tendientes justamente a la facilitación del comercio, resultan muy positivas y desde de la Cámara se las apoya e impulsa. Entre las medidas que conforman el proceso de modernización de la Aduana, es importante destacar la promoción de la Ventanilla Única, la realización de los pagos aduaneros a través de medios electrónicos y la utilización del precinto electrónico.

¿Cuáles son los desafíos para seguir mejorando?

Continuar llevando adelante reformas que tengan como objetivo fundamental el desarrollo del comercio exterior. No transformarse en un organismo que trabe el mismo sino que sea un defensor de la libre circulación de mercaderías que ingresan y salen de país, con el control necesario para evitar la competencia desleal.

Se debería por lo tanto continuar con el camino que se ha recorrido hasta el momento, en el cual el diálogo con el sector privado ha sido constante y a la vez muy positivo para ambas partes.

La Organización Mundial de Comercio (OMC) establece cuales son los principales problemas que , enfrentan los empresarios a la hora de realizar transacciones de comercio exterior:

Requisitos de documentación excesivos.

Engorrosos trámites y retrasos innecesarios para el paso en fronteras.

Falta de automatización y de uso de la tecnología de la información

Leyes y reglamentos obsoletos.

Falta de transparencia y previsibilidad.

Ausencia de mecanismos de recurso efectivos.

En este sentido los desafíos de la Aduana deben ser, llevar adelante las reformas necesarias para que estos problemas que hoy debe enfrentar el sector privado en su actividad comercial desaparezcan o de lo contrario se mitiguen y dejen de ser una traba para el normal desarrollo de la operativa comercial.

Según la OMC, un día extra en la aduana equivale a un punto porcentual adicional del arancel.

¿Qué opinión le merece el código aduanero actual y su alineamiento con el código Mercosur?

Como en tantos otros temas de Mercosur, hay que tener cuidado de que el apego a la integración no termine lesionando los intereses nacionales. En este sentido, para Uruguay es clave mantener su especialización en tránsitos y no debería aprobar nada que amenace tal ventaja comparativa.

Unión de Exportadores del Uruguay

Poseer una Aduana moderna, con procesos ágiles a la vez que seguros, es el desafío que debe afrontar esta institución en el país para poder seguir facilitando el comercio exterior.

Así lo entiende el presidente de la Unión de Exportadores del Uruguay (UEU), Alejandro Bzurovski.

"Esto se logra con mecanismos de control que no se conviertan en una traba para el comercio, sino que por el contrarié, aseguren el mismo a la vez que lo hagan más ágiles", señaló.

Según el presidente de la Unión de Exportadores del Uruguay (UEU), Alejandro Bzurovski, "hoy se habla de encadenamientos productivos, de entregas justo a tiempo, de bajar stocks; y estas acciones no son posibles sin una intervención facilitadora de la Aduana".

Bzurovski señaló que para esto se debe apostar a transparentar, simplificar y armonizar tanto las normas como los procedimientos

aduaneros que van en ese sentido. "Para esto debe existir mayor intercambio de información mediante acuerdos como los firmados recientemente entre ambas instituciones".

A esto se suma el proceso de modernización necesario de la Aduana, lo que marca un proceso que será largo pero ya comenzó.

¿Cómo es el relacionamiento de Unión de Exportadores con la Aduana?

La UEU tiene un muy buen relacionamiento con la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) y un diálogo fluido e intercambio de información. Incluso este año firmamos un memorándum de entendimiento (ver recuadro) en materia de ética y transparencia entre ambas instituciones con el objetivo de coordinar esfuerzos en ese sentido. A partir del memorándum diseñaremos un plan de acción anual con talleres de difusión y capacitación en materia aduanera dirigidos a exportadores y funcionarios aduaneros, indicadores de gestión para medir resultados y discusión conjunta de los cambios normativos impulsados por la DNA que afecten al comercio exterior.

¿Cómo define el papel de la Aduana en el comercio exterior del país?

Es sumamente importante, un actor fundamental en la cadena que tiene la capacidad de fomentar el comercio exterior, a través de un manejo eficiente y facilitador, transparente y ético. Si la gestión de la Aduana mejora, no solo en comparación con el pasado sino con respecto a otras aduanas del mundo, incide en la mejora de la competitividad del país.

¿Qué importancia tiene en el rol de control de comercio?

Es el origen de la actividad aduanera y apunta a preservar tanto el interés fiscal como la seguridad y bienestar general, por ejemplo asegurando el pago de los impuestos correspondientes o exigiendo los controles sanitarios debidos. El desafío que hoy en día enfrentan las aduanas es lograr el equilibrio entre el rol de contralor y el de facilitación del



comercio. Las herramientas de control de riesgo van a permitir controlar menos, pero mejor.

¿Cómo define el rol de facilitador de comercio exterior?

Es una exigencia que viene tanto de los operadores de comercio exterior como de la Organización Mundial de Aduanas, es lo opuesto a lo que sería una acción desalentadora. Hoy se habla de encadenamientos productivos, de entregas justo a tiempo, de bajar stocks. Esas acciones no son posibles sin una intervención facilitadora de la Aduana.

¿Y cuál cree que debe ser el rol de la Aduana para impulsar el comercio?

No creo que impulsar el comercio sea el rol de la Aduana. Sí el de facilitarlo, como ya mencionamos. Los trabajos para transparentar, simplificar y armonizar tanto las normas como los procedimientos aduaneros van en ese sentido. Lo mismo que la creciente informatización de los trámites.

¿Cómo se puede profundizar aun más la integración de la Aduana en el comercio?

Con mayor intercambio de información, con acuerdos como el que firmamos recientemente, con estudio conjunto de la normativa y de las perspectivas a futuro.

¿Cómo visualiza el trabajo de modernización que se está impulsando en la Aduana?

Excelente, el trabajo que se está realizando en ese sentido, era algo muy necesario y nuestra institución apoya cien por ciento al director nacional de Aduanas, Cr. Enrique Canon, y su equipo en este desafío.

¿Qué falta mejorar?

Este es un largo camino, lo importante es que se comenzó a recorrer. Se requiere un proceso de mejora continua, para acompañar la evolución en las modalidades y prácticas comerciales.

¿Cuáles son los desafíos para seguir mejorando?

Hay que proponerse estar entre los mejores niveles internacionales en eficiencia y calidad. Eso no sucede de la noche a la mañana, el gran avance es haber comenzado en ese proceso y no abandonarlo.

Esperamos que se concrete la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) en la que se viene trabajando.

También la puesta en práctica del Operador Económico Autorizado, que dará prioridad en la operativa aduanera al exportador que así sea catalogado, por ser considerado un operador confiable.

Nuestra aspiración es que el mayor número posible de exportadores logre dicha distinción.

## Uruguay – El Observador

### EL OBSERVADOR

#### **"La Aduana impulsa mecanismos que facilitan el comercio exterior". Presidente de CATIDU, Mauro Borzacconi**

En general, el relacionamiento de la Cámara Autotransporte Terrestre Internacional del Uruguay (CATIDU) con las diferentes administraciones aduaneras ha sido correcta y formalmente adecuada. Pero ha sido durante la presente administración, que desde el sector transportista se confirmó una "mayor sensibilidad, recepción y búsqueda de soluciones hacia los diferentes problemas del sector".

Así lo expresó el presidente de la Cámara, Mauro Borzacconi quien definió a la Aduana como un organismo "fundamental" para el comercio exterior del país por su función de contralor, "tanto en la recaudación como en aspectos de seguridad".

En este sentido, calificó a la Aduana como un "verdadero facilitador del comercio exterior", que intenta "favorecer a los buenos operadores y castigar a aquellos que no cumplen con la normativa vigente".

En este sentido, recientemente CATIDU acaba de suscribir un Memorando de Entendimiento con la Aduana tendiente a fomentar la lucha contra la corrupción y mejorar las condiciones de relacionamiento en dichos aspectos.

¿Cómo ve el rol de la Aduana en relación al comercio exterior?

La actual Aduana cumple un rol satisfactorio, y en esta administración existe un esfuerzo muy marcado y permanente por implementar mecanismos de facilitación de comercio, que sin dejar de lado el debido control, permitan a los operadores privados disminuir los costos artificiales que las demoras injustificadas le ocasionan.

¿Cómo visualiza el proceso de modernización que se está impulsando en la Aduana?

Va en la línea correcta, no es muy diferente a la que han adoptado todas aquellas Aduanas del mundo que han implementado procesos similares. Quizá debería contar con recursos humanos más calificados en algunos aspectos o áreas.

El desafío de ahora en más es incrementar el relacionamiento entre el sector público y el privado, apuntando a la disminución de costos innecesarios para los operadores privados, así como a lograr una mayor rapidez en la formalización de las diferentes operaciones aduaneras.

¿Qué opinión le merece el Código Aduanero Mercosur?

Nuestro país debería apuntar a preservar sus aspectos diferenciales que le generan una ventaja comparativa con respecto al resto de los países del Mercosur, pero no pierdo de vista que muchas veces, las decisiones de este tipo no son aisladas, sino que se dan como consecuencia de una negociación más amplia y que seguramente involucra otras cuestiones.

## Uruguay – El Observador

### EL OBSERVADOR

**"Más transparencia en el comercio exterior suma confianza en el país".**

**Presidente del Cennave, Mario Baubeta**

Desde el Centro de Navegación se entiende que las administraciones aduaneras deben promover una relación abierta, transparente y productiva con el sector privado para fomentar la implementación de herramientas que combatan la corrupción

De puertas abiertas". Así cataloga a la relación existente entre la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) y Centro de Navegación (Cennave) el presidente del Centro, Mario Baubeta.

"El actual director de la DNA, Cr. Enrique Canon ha propiciado una excelente relación con el sector privado y el mismo ha respondido con total apoyo a su gestión", sostuvo.

La firma del Memorándum de Entendimiento sobre Ética y Transparencia entre ambas instituciones es una clara imagen de esto. Según Baubeta, esto se enmarca dentro de la iniciativa de dotar de mayor transparencia a la actividad relacionada al comercio exterior en general y en particular a la materia aduanera. "Esto colabora a aumentar el nivel de confianza y mejora la imagen pública tanto a nivel nacional como internacional de las partes".

A continuación, parte de la entrevista con El Observador.

¿Cómo define el papel de la Aduana en el comercio exterior del país?

La Aduana es uno de los pilares fundamentales del comercio exterior del país. Su rol fundamental es control y facilitación y lo primero no debe interferir en la fluidez del comercio exterior.

Para esto, se debe poner énfasis en lo que se ha llamado el control inteligente, mediante análisis de riesgo, prevención de ilícitos y la previsión de la figura del Operador Económico Autorizado, como lo tiene proyectado la DNA en su trabajo de modernización.

¿Cómo se puede profundizar aun más la integración de la Aduana en el comercio?

Las administraciones aduaneras deben promover una relación abierta, transparente y productiva con el sector privado.

¿Qué significa el acuerdo firmado con la Aduana para establecer líneas de acción comunes en materia de ética?

Los grupos de usuarios deben ser alentados a aceptar un nivel adecuado de responsabilidad con relación a los problemas de corrupción y para la identificación e implementación de soluciones prácticas.

Basado en esto y como una herramienta a los efectos de combatir el temade la corrupción, la Aduana de Uruguay ha implementado la firma de acuerdos con el sector privado en donde se establecen 1 ineamientos generales en relación a ética y transparencia.

El Cennave, el día 23 de noviembre del 2011 firmó con la DNA, un memorándum de Entendimiento sobre Etica y Transparencia.

Ambas instituciones hemos avanzado en la redacción de nuestros Códigos de Etica y se concretaron actividades de concientización en lo referente a la Ética y la Transparencia en las instituciones y en su relaciona-miento; así como cooperación en la capacitación de funcionarios aduaneros. Se programa realizar dos eventos durante el 2012.

Asimismo, hemos generado un intercambio y participación en temas técnicos de interés para ambas partes.

¿Cómo incide este acuerdo en la actividad comercial del país?

Una mayor transparencia en la actividad relacionada al comercio exterior en general y en particular a la materia aduanera, colabora a aumentar el nivel de confianza y mejora la imagen pública tanto a nivel nacional como internacional de las partes.

¿Cómo visualiza el trabajo de modernización que se está impulsando en la Aduana en ese sentido?

El trabajo que se está realizando es importante y en ese sentido, nos hemos puesto a disposición del Director de Aduanas para participar desde nuestro ámbito. Dentro de la modernización que está realizando la Aduana existen puntos fundamentales como el establecer una ventanilla única y trabajar sobre la figura del Operador Económico Autorizado u Operador Económico Confiable.

¿Qué opinión le merece el código aduanero actual y su alineamiento con el Código Aduanero Mercosur (CAM)?

El Centro de Navegación ha integrado una comisión de juristas, cuyo trabajo apunta a crear normas complementarias a incluir en el nuevo Código Aduanero Uruguayo para preservar la libre circulación de mercaderías, salvaguardar el actual régimen de puerto libre y demás ventajas competitivas.

Entendemos que se deben minimizar en nuestro país los inevitables problemas jurídicos que se suscitarían con la ratificación del CAM y proponer los sustentos normativos para fundamentar la posición del Uruguay, principalmente, frente a la segura difícil negociación de la reglamentación con los demás Estados partes.

Hemos propuesto al director Cr. Enrique Canon, que se revise la estrategia país y no se creen nuevas instituciones en el marco del Mercosur porque el único que cumple es Uruguay y muchas veces esas instituciones son usadas en contra de la actividad económica del país. El Poder Ejecutivo debería analizar la oportunidad de someter el CAM a la ratificación parlamentaria.

## Uruguay – El Observador

# EL OBSERVADOR

### **Código Aduanero**

"En este momento puedo hablar solo sobre el Código Aduanero actual, y pensando en el Mercosur este nos exige cosas que aun no cumplimos. Por eso entiendo que desde el gobierno y desde los poderes estatales, de ser internalizado por nuestro país el Código Aduanero del Mercosur, se deberá evaluar que su implementación se realice paulatinamente y en concordancia con nuestra realidad. En ese sentido, de generarse un nuevo código aduanero nacional, deberá estar en sintonía con el Código Aduanero Mercosur".



## Uruguay – El Observador

### EL OBSERVADOR

**Uruguay otorga acuerdo tributario y espera gesto comercial argentino. Relaciones conflictivas. Expertos dicen que "daño" de informar al fisco del país vecino "está contenido"**



Uruguay volvió a ceder frente a Argentina y puso la firma al acuerdo de intercambio de información tributaria solicitado por el vecino país, un convenio que, según dijo el presidente José Mujica semanas atrás, descansaba en "un cajón" a la espera de su consideración. Lo hizo como un último gesto de buena voluntad, con la esperanza de que traiga consigo un relajamiento "inminente" de las trabas comerciales impuestas por el vecino país. Así lo aseguraron fuentes del gobierno consultadas por El Observador.

En el mismo sentido, el canciller Luis Almagro dijo ayer que Uruguay no apoyará una negociación del Mercosur con la Unión Europea excluyendo a Argentina, un respaldo explícito hacia el gobierno de Cristina Fernández luego del conflicto desatado entre el país vecino y España tras la estatización de YPF. Sin embargo, la oposición y algunos expertos cuestionan que Uruguay haya elegido el momento de mayor debilidad internacional de Argentina para firmar un acuerdo que no le genera beneficio alguno al país, sino, por el contrario, posibles consecuencias negativas. (ver páginas 12 y 13)

Representantes del Partido Nacional reclamaron ayer en el Senado una actitud más "rotunda" y en el Partido Colorado se afirmó que una vez más se "claudicó" ante la administración de Cristina Fernández de Kirchner. Por su parte, el tributarista Carlos Loaiza, socio del estudio Sanguinetti / Foderé, dijo que "Uruguay está cediendo en el momento en que Argentina

menos puede pedirle", ya que con la estatización de YPF y el avance proteccionista perdió capacidad de presión ante las potencias del G20, que dominan a la OCDE.

Pero en lo que refiere estrictamente al acuerdo, los expertos consultados por El Observador reconocen que las negociaciones fueron exitosas. Según señaló Alberto Varela, socio de Ferrere Abogados, "es un tratado que solo interesa a Argentina", pero destacó que "el daño está bastante contenido" para Uruguay.

El acuerdo para evitar la doble tributación, la minuciosidad con la que el fisco argentino deberá presentar su solicitud, la imposibilidad de que inspectores del vecino país realicen acciones en territorio uruguayo y la no retroactividad del tratado, son evaluados por los expertos como "conquistas" de los negociadores uruguayos.

De hecho, el acuerdo con Argentina fue impuesto debido a las presiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el grupo de países las principales potencias mundiales que exige la colaboración más amplia en materia de intercambio de información tributaria. De rehusarse, Uruguay enfrentaría sanciones comerciales.

El acuerdo fue suscrito el lunes por el director de la AFIP -el organismo recaudador de Argentina-, Ricardo Echegaray, que viajó especialmente a la residencia presidencial de Anchorena para la cita. Por Uruguay participaron el ministro de Economía, Fernando Lorenzo; el director del ministerio, Pedro Apezteguía, y el asesor Jorge Polgar, que comandó las negociaciones previas. El ministro Lorenzo señaló en conferencia de prensa que espera para los meses de junio o julio solicitar a la OCDE la revisión de los avances realizados por Uruguay para acceder a la Fase II del Foro de Transparencia Internacional. "Esta semana estaremos enviando un informe al Foro estableciendo los pasos que Uruguay ha dado y daremos para cumplir en tiempo y forma los requerimientos", expresó. Además, sostuvo que se avanza en la negociación para suscribir un acuerdo similar con Brasil.

Si bien a nivel oficial informaron a El Observador que la suscripción del convenio es un nuevo gesto político, Lorenzo señaló que se dio "por decisión propia y no esperando contrapartida de nada ni nadie".

## Uruguay – La Juventud



### NEGOCIA CON MECOSUR. UNIÓN EUROPEA

Unión Europea está dispuesta a continuar las negociaciones comerciales con el Mercosur en pleno, a pesar de la decisión de la Argentina de nacionalizar YPF, expresó ayer un vocero de la UE en Asunción.

"El intento de hacer una asociación entre la Unión Europea y el Mercosur se mantiene.

En las condiciones actuales hay complicaciones, pero el objetivo es que prosiga", dijo a periodistas Christian Leffler, director ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior.

El funcionario explicó que el Mercosur es una asociación de cuatro países (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) y que como tal, los interlocutores no pueden ser menos.

"Si es una asociación de cuatro países, no se puede negociar con tres cuartos, así como no puede negociarse con tres cuartos de países de la Unión Europea", explicó.

El gobierno español había propuesto que la Unión Europea (UE) prosiga sus negociaciones comerciales con el Mercosur sin la Argentina, como consecuencia de la decisión de expropiar 51 por ciento de las acciones de Repsol en YPF.

"La Unión Europea no cuestiona el derecho de Argentina de decidir sobre la soberanía de sus recursos nacionales ni sobre el futuro de YPF, sino la forma en que lo hace. Existe un contexto legal nacional y un contexto internacional de obligaciones bilaterales de la Argentina con Europa y otros países del mundo", precisó.

Admitió que las naciones tienen derecho a llevar adelante expropiaciones por medio de decisiones políticas, "pero esas decisiones deben tomarse y realizarse en un contexto legal muy claro", enfatizó.

Así, exhortó al gobierno nacional a respetar dicho marco legal en el caso YPF y sus obligaciones jurídicas.

El emisario tenía previsto conversar con autoridades en Buenos Aires, pero admitió que acordó suspender el encuentro por la coyuntura actual y agendar otra reunión más adelante "en unas condiciones que sean más productivas".